El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA", en ejercicio de sus funciones legales, en especial las conferidas en los numerales 1º y 5º del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y

C O N S I D E R A N D O

Que, para garantizar el cumplimiento de las funciones consagradas en los artículos 31 y 35 de la Ley 99 de 1993 y cumplir con la Metas Institucionales y según estudio previo, El contrato derivado del presente proceso de menor cuantía tiene como objeto: **REALIZAR LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL REGIONAL DE MONITOREO DE AGUAS-PIRMA DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA, EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO DEL PLAN DE ACCIÓN AMAZONIAS VIVAS 2020-2023.**

como presupuesto oficial para atender la presente contratación la **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($189.925.837) MCTE.,** IVA Incluido, y todos los demás impuestos a que haya lugar, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **541 del 19/05/2023** expedidos por el Profesional Universitario de Presupuesto.

Que, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio a contratar, la selección del contratista debe tramitarse por el procedimiento de Concurso de Méritos consagrado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.3.1 y Siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Que, se publicaron los estudios previos, los avisos de convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones durante los días 04/09/2023 hasta el 08/09/2023, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se publicó por un término de cinco (05) días hábiles.

Que, dentro del término establecido en el cronograma de la plataforma SECOP II y conforme lo preceptuado en el artículo 5 del decreto 1860 de 2021, el cual modifica el decreto 1082 en relación con la limitación a Mipymes, dentro de los términos legales se presentó una (1) solicitud de limitación a Mipymes, la cual NO se tomará en cuenta, por las razones expuestas en el acta de análisis de observaciones al proyecto de pliegos y solicitudes a limitaciones mipyme

Que, dentro del término de publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones, se recibieron observaciones, a las cuales se les dio respuesta de conformidad con los plazos establecidos por la entidad.

Que, existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentren establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados y de igual manera los factores objeto de evaluación y el puntaje otorgado a los mismos.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó Jurídicamente	Dario Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado AJ DG	Firma	

Que, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 del 2015 reglamentario de la ley 1150 del 2007 establece: "La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección...".

En mérito de lo expuesto el Director General

R E S U E L V E:

Artículo 1º. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CM-0004-2023, cuyo objeto es el que se detalla en la parte considerativa de la presente resolución, de conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas en el pliego de condiciones.

Para el efecto, la Entidad cuenta con un presupuesto oficial de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($189.925.837) MCTE.,** IVA Incluido, y todos los demás impuestos a que haya lugar, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **541 del 19/05/2023** expedidos por el Profesional Universitario de Presupuesto.

Artículo 2º. La Entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar el cual se pagará con cargo a recursos de: **Inversión:** _X___ **Funcionamiento: ___**

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	**FUNCIONAMIENTO**		**INVERSIÓN**	X
	RUBRO		**RECURSOS**	
	3203.03.03		2113, 2131,2132,2134,2135,2152	

No. de CDP	**541**	F/Expedición	19/05/2023	Vigencia	2023

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional Universitario del Área de Presupuesto.

Artículo 3º. Disponer el siguiente cronograma para el procedimiento de selección

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR/ RESPONSABLE
Publicación de aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones y estudios previos y plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes	04/09/22023 hasta el 08/09/2023	www.contratos.gov.co. SECOP II

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

y/o Mipymes.		
Plazo para presentar observaciones, sugerencias al proyecto de pliego de condiciones.	hasta el 08/09/2023	Las observaciones se recibirán a través de la Plataforma SECOP II.
Análisis de observaciones.	11/09/2023	Se publica en el portal web www.contratos.gov.co SECOP II
Publicación de la Resolución de apertura, estudio previo y el Pliego de condiciones.	11/09/2023	Se publica en el portal web www.contratos.gov.co SECOP II
Observación a pliegos de condiciones definitivos	12/09/2023	Se publica en el portal web www.contratos.gov.co SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	12/09/2023 19:00	Se publica en el portal web www.contratos.gov.co SECOP II
Presentación de ofertas	13/09/2023	www.contratos.gov.co SECOP II
Publicidad informes de verificación y evaluación técnica y formulación de observaciones frente a los mismos por parte de los proponentes.	14/09/2023	www.contratos.gov.co SECOP II
Plazo para recepción de informaciones	19/09/2023	www.contratos.gov.co SECOP II.
Resolución de adjudicación	20/08/2023	www.contratos.gov.co SECOP II.
Publicación de la Resolución de adjudicación y oferta del adjudicatario del proceso de contratación	Dentro de los tres días siguientes.	www.contratos.gov.co SECOP II.
Publicación de la minuta del contrato	*Dentro de los tres días siguientes.*	Dentro de los tres (03) días hábiles www.contratos.gov.co SECOP II.

Parágrafo: En caso que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme con lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente resolución.

Artículo 4º. En los términos dispuestos en el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 850 de 2003, CORPOAMAZONÍA convoca a las Veedurías Ciudadanas constituidas de conformidad a la ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual del presente proceso de selección, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la libre participación de los oferentes.

Artículo 5º. En virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 debe Conformar el Comité Asesor y Evaluador de las Propuestas que se presenten dentro del proceso de CONCURSO DE MERITOS **No. CM-0004-2023,** el cual estará integrado por el siguiente personal:

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

COMPONENTE TECNICO: MIGUEL ARTURO ROSERO MORA - Subdirector (e) Administración Financiera o quien haga sus veces.

COMPONENTE FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL: AURA CECILIA BURBANO JACANAMEJOY - Profesional Universitaria del Área de Contabilidad SAF

COMPONENTE JURIDICO: DARÍO FRANCISCO ANDRADE ENRÍQUEZ – Profesional Especializado Área Jurídica Dirección General O Quien Haga Sus Veces.

Artículo 6º °. El Comité Asesor y Evaluador, tiene como función: Efectuar la evaluación de las Propuestas debidamente presentadas a través del aplicativo SECOP II, dando cumplimiento a la normatividad vigente y los parámetros de evaluación contemplados en los Pliegos de Condiciones Definitivos del proceso de CONCURSO DE MERITOS **No. CM-0004-2023.**

Artículo 7º Comuníquese el contenido del presente Acto Administrativo a las personas designadas como miembros del Comité Asesor y Evaluador. –

Artículo 8º Publíquese la presente resolución y el pliego de condiciones del proceso en la página Web: www.contratos.gov.co SECOP II, donde se podrá consultar el detalle y explicación de cada etapa del proceso. Igualmente se podrá consultar en la Subdirección Administrativa y Financiera de CORPOAMAZONIA en la Carrera 17 No. 14 – 85 del Municipio de Mocoa, en donde puede ser retirado sin costo alguno.

Artículo 6º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y debe enviarse copia a la Subdirección Administrativa y Financiera de CORPOAMAZONIA, para los fines pertinentes.

Dada en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, a: 11 de septiembre 2023

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS
Director General

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó Jurídicamente	Dario Andrade Enriquez	Cargo	Profesional Especializado AJ DG	Firma	